

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13523** *MICHELE SCHIRIATO*

Edicto.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 220/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Sitel Ibérica Teleservices, S.A.U., se ha dictado auto en fecha 29.04.10 en el que se declara la insolvencia legal total, con carácter provisional, de Michele Schiriato por importe de 588,40 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente edicto.

Barcelona, 29 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100031337-1